



AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 10 de mayo de 2023 sobre las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Agentes de Policía Local. (2023080837)

En el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz número 85, de 8 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión como funcionarios de carrera, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Agentes de Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestro.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación, en la página web www.fuentedelmaestre.es y en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Fuente del Maestro, 10 de mayo de 2023. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.